

MOCIÓN PARA
LA ASEAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2024 DE SERVAS INTERNACIONAL
(EO-SIGA 2024)

1. Título de esta moción (En menos de 10 palabras)

Añadir una opción en los Estatutos de la SI para llevar a cabo una Asamblea General Ordinaria en línea de la SI (O-SIGA).

2. Fecha y Lugar para esta moción

2024-02-18

3. Servas Grupo(s) o Miembro(s) de SI Exco responsable(s) de esta moción

SI EXCO
RESPONSABLE PERSONAS: SI President R. Radhakrishna, SI MTS P. Nielsen y SI General Secretary J. Sägänger

4. Texto exacto de la moción sometida a votación

Proponemos que EO-SIGA-2024 apruebe lo siguiente:

Se enmienden los Estatutos de SI (2022) para insertar la siguiente nueva oración entre la segunda y tercera oraciones de la Cláusula (V)(2) de los Estatutos:

SI Exco podrá convocar a una Asamblea General de SI en línea (O-SIGA), que se celebrará en octubre o noviembre de cada año en lugar de la SI DV regular que se celebra en noviembre, o en abril o mayo de cada año, en lugar de la SI DV regular que se celebra en mayo.

A Además, se sustituirán las palabras “En tal caso” en la última frase por “En todos los casos”.

Después de la enmienda propuesta, la Cláusula (V) (2) se leerá como:

La Asamblea General se reunirá con la periodicidad que decida cada Asamblea General. Además, la Asamblea General podrá ser convocada en cualquier momento cuando lo solicite al menos una quinta parte de los grupos miembros. SI Exco (El comité ejecutivo de SI) podrá convocar a una Asamblea General SI en línea (O-SIGA), que se celebrará en octubre o

noviembre de cada año en lugar de la SI DV regular que se celebra en noviembre o en abril o mayo de cada año, en lugar de la SI DV regular que se celebra en mayo. En todos los casos, deberá notificarse por escrito a cada grupo miembro con al menos tres meses de antelación, incluyendo la fecha, la hora y el lugar.

Por favor, vote SÍ, NO o ABSTENCIÓN a esta moción.

5. Implicaciones en los Estatutos SI 2022

¿Afectará esta propuesta a los estatutos de SI y, por consiguiente, creará la necesidad de modificar dichos estatutos?

Si. Esta propuesta afecta los Estatutos de la SI (2022).

Propuesta de nueva redacción de los [estatutos SI \(2022\)](#) (nuevo o modificado texto en **negrita**):

/.../

V Asamblea General

1) La Asamblea General de Servas Internacional se constituye por un delegado de cada grupo miembro. Estos delegados tienen derecho a voto y a voz. Los oficiales de Servas Internacional solo tienen derecho a voz. La Asamblea General puede también otorgar derechos de palabra (que pueden estar restringidos a puntos específicos de la agenda) a otros individuos.

2) La Asamblea General se reunirá con la periodicidad que decida cada Asamblea General. Además, la Asamblea General podrá ser convocada en cualquier momento cuando lo solicite al menos una quinta parte de los grupos miembros.

3) **SI Exco (El comité ejecutivo de SI) podrá convocar a una Asamblea General SI en línea (O-SIGA), que se celebrará en octubre o noviembre de cada año en lugar de la SI DV regular que se celebra en noviembre o en abril o mayo de cada año, en lugar de la SI DV regular que se celebra en mayo.**

En **todos los** casos, deberá notificarse por escrito a cada grupo miembro con al menos tres meses de antelación, incluyendo la fecha, la hora y el lugar.

/.../

6. Breve descripción del motivo de su propuesta.

La motivación debe contener una descripción clara del beneficio de esta propuesta para la comunidad Servas; sus grupos miembros, miembros individuales y Servas Internacional como organización no gubernamental internacional.

EO-SIGA 2024 debería aprobar esta moción porque:

Los Grupos Miembros de SI deben aprobar esta moción porque los cambios a los estatutos sólo pueden hacerse en reuniones de la Asamblea General de Servas Internacional (SIGA). Entre dos SIGAs, los cambios a los estatutos podrían hacerse en una Asamblea General Extraordinaria Servas Internacional en Línea (EO SIGA).

Actualmente, los estatutos y la práctica de la regulación del Voto a Distancia de SI requieren que SI tenga 2 votaciones a distancia - a celebrarse cada año en Mayo y Noviembre. Como resultado de esta propuesta, habría una enmienda a los estatutos para permitir a SI Exco la opción de celebrar una Asamblea General Internacional Servas en línea (O-SIGA) ya sea durante octubre/noviembre de cada año o Abril/Mayo de cada año en lugar del SI DV de Noviembre o Mayo. La Asamblea General en Línea se llevará a cabo en tiempo real en zoom (o plataforma similar) y permitirá a todos los grupos miembros participar simultáneamente. Una O-SIGA tendrá el estatus de asamblea general. Dado que tiene el estatus de asamblea general, se permitirán cambios en los estatutos en una Asamblea General Internacional de Servas en Línea (O-SIGA).

Tener una Asamblea General de SI en línea (O-SIGA) cada año:

- Mejorar la calidad del proceso descentralizado para el diálogo democrático, los debates y la toma de decisiones de los Grupos Miembros de SI. También ofrece a los miembros individuales de los Grupos Miembros de SI una mejor oportunidad de participar en un proceso democrático de SI a través de su entidad nacional. Esto conducirá a un mayor compromiso, al facilitar la participación.
- Acelerar el proceso de toma de decisiones en SI.
- Ayudar a las personas clave de SI a mantener el contacto con otras personas clave de SI.
- Estimular el crecimiento de la red de personas clave de SI.
- Incentivar a más miembros de Servas para que participen activamente en el trabajo voluntario de SI.

Apoyo estatutario a esta moción

¿Existe apoyo constitucional de Servas Internacional para una *Asamblea General Extraordinaria Online Servas Internacional (EO SIGA) a distancia*?

Si, hay apoyo constitucional para una EO SIGA. Esto está expresado en los Estatutos SI (2022) E (2022)

Extracto de Estatutos SI – por favor tome nota de la frase escrita en **negrita** e itálica:

/.../ IV Asamblea General

1) La Asamblea General de Servas Internacional se constituye por un delegado de cada grupo miembro. Estos delegados tienen derecho a voto y a voz. Los oficiales de Servas Internacional solo tienen derecho a voz. La Asamblea General puede también otorgar derechos de palabra (que pueden estar restringidos a puntos específicos de la agenda) a otros individuos.

La Asamblea General se reunirá con la periodicidad que decida cada Asamblea General. **Además, la Asamblea General podrá ser convocada en cualquier momento cuando lo solicite al menos una quinta parte de los grupos miembros.**

/.../

--

7. SI Implicaciones presupuestarias.

Describa qué recursos financieros se necesitan para cumplir los objetivos de esta moción. Utilice la moneda francos suizos, que es la moneda utilizada para el presupuesto de SI.

<i>Ninguna. Utilizaremos la infraestructura existente para celebrar esta reunión.</i>

8. Otros recursos necesarios: tiempo, expertos con competencias o conocimientos especializados u otros recursos humanos.

Un voluntario de SI Exco que pueda responder a cualquier pregunta de los Grupos Miembros de SI.

9. ¿Calendario propuesto para alcanzar los objetivos de la propuesta?

Lo ideal sería que la acción propuesta:

Se aprobara en el EO SIGA de mayo de 2024.

Una vez aprobada, SI podrá llevar a cabo una reunión de la Asamblea General de SI en línea cada noviembre y/o mayo en adelante, en lugar de la Votación a Distancia de SI.

10. ¿Qué persona o personas redactan esta moción y son responsables de la propuesta?
Funciones/titulus en Servas

Información del contacto

Nombre(s)

Radha B. Radhakrishna, El Presidente de SI (SI P), President@Servas.Org

Jonny Sägänger, SI Secretario General (SI GS), GeneralSecretary@servas.org

Paul Nielsen, Secretario de Afiliación y Tecnología (SI MTS), mts@servas.org